

Quito, 10 de abril del 2019

Señores
ACCIONISTAS
ECISEC S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Al analizar los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, podemos apreciar y valorar el esfuerzo y las gestiones efectuadas para volver a superar esa invisible barrera de los tres millones en ventas.

Superar esta barrera implica traspasar también los anteriores resultados por encima del 25%, hecho particular que ya a sido felicitado al equipo de trabajo de ECISEC, en cada oportunidad que se ha presentado. Las personas que lideran esta proeza han sido debidamente felicitadas y premiadas, ante este loable triunfo alcanzado. Nos hace notar y volver a creer que somos muy capaces y que estamos preparados para superar y superarnos en los planteamientos y presupuestos para el ejercicio 2019.

Las metas de control interno han funcionado bien. El control de costos y gastos ha sido fuerte y la disciplina se puede apreciar en las cifras presentadas. La tesorería mantiene un proceder impecable al punto de que hemos logrado hacer efectivo aquel sueño de ser propietarios de la oficina que utilizamos en Quito. El control del capital de trabajo y el endeudamiento con proveedores siempre se ha mantenido dentro de los parámetros establecidos por la Junta General, con la suficiencia y recato pertinente, sin que descuidemos los stocks de inventario disponible para la venta a nuestros clientes.

De una manera soslayada pero preocupante, la liquidez generalizada de la economía ecuatoriana ha afectado los flujos de recuperación de cartera. Hemos efectuado un reconocimiento del posible deterioro y hemos cubierto aquellas cuentas que creemos pudieran presentar alguna novedad en su eventual recuperación. Esta Gerencia está muy comprometida en sostener la provisión para cuentas incobrables, la cual solo será utilizada en aquellos casos en los que nuestros esfuerzos de recuperación, hayan sido totalmente agotados por todas las vías posibles.

Esta Junta General debe establecer como fecha límite, hasta el 30 de junio de este año, efectuar nuestra primera venta de garage, para realizar todo ese inventario de difícil colocación, con los descuentos que sean posibles y factibles para recuperar al máximo, los recursos estacionados en la bodega, por tanto tiempo. El área comercial debe sentir nuestro respaldo para cumplir este tan anhelado cometido, postergado por años.

El superávit alcanzado en el año 2018 debe ser mantenido como parte de los recursos patrimoniales de ECISEC. Mi recomendación es que esos recursos deben fortalecer la posición financiera. Los índices financieros se robustecen con esta decisión. A esta fecha, ya hemos legalizado el aumento de capital de 50,000 a cien mil dólares. Este es el reflejo de nuestras decisiones y de nuestros esfuerzos. ECISEC se fortalece financieramente y, quienes como parte de esta empresa, sentimos que es un esfuerzo personal materializado en estas cifras económicas. Nos sentimos orgullosos de estas metas alcanzadas. Compartimos este muy agradable orgullo con ustedes y con todos los colaboradores de ECISEC. Nuestra empresa.

Atentamente,



Ing. Marcos Galindo Moreno
Representante Legal